

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08 DE OCTUBRE DEL 2018

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

UNIDAD DE INFORMACIÓN

FAVOR DE NO MOVER LA INFORMACIÓN MARCADA EN AMARILLO

**Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de
Chihuahua
Art. 77 Fracción IX**

**Informe de Resultados obtenidos en las
Giras de Trabajo que se realicen fuera
del territorio municipal**

FECHA: DEL 03 AL 04 FEBRERO 2023.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO COMISIONADO:

MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA

LUGAR DEL EVENTO:

(Únicamente indicar el lugar **"Ciudad y Estado"** de la comisión (**no agregar fechas en este espacio**))

CD. DE MÉXICO

NOMBRE DEL EVENTO O REUNIÓN:

(Mencionar el motivo del evento, **"el que mencionaron en el oficio de comisión"**)

EDICIÓN 2022 DEL PREMIO NACIONAL AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL,
RECONOCIMIENTO EN LA CATEGORÍA "PREMIO TEMÁTICO EN CIUDADES
CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL".

OBJETIVO:

(Cuál fue el objetivo de la comisión, **"esta información la proporciona el comisionado al regreso de su viaje"**)

ASISTIR A LA ENTREGA PROTOCOLARIA EN LA EDICIÓN 2022 DEL PREMIO
NACIONAL AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

RESULTADO DE LA GIRA DE TRABAJO:

(El resultado lo proporciona el comisionado al regreso de su viaje).

RECIBIMOS EN CDMX EL PREMIO NACIONAL AL BUEN GOBIERNO
MUNICIPAL EN LA CATEGORÍA CIUDADES CON PROYECCIÓN
INTERNACIONAL POR SER EL PRIMER MUNICIPIO EN EL PAÍS EN SER
CERTIFICADO POR LA UNIÓN EUROPEA CON PEFACHECK.